



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:30-doce horas con treinta minutos del día miércoles 19-diecinueve de febrero de 2020-dos mil veinte, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 18-dieciocho de febrero de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE**

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS;
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE (SE INTEGRÓ A LA SESIÓN).**

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ;
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **AUSENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;

2.- Aprobación del orden del día de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey;

3.- Registro de Asuntos Generales;

- Se giró oficio S.A. 014/2020 en fecha 10-diez de febrero de 2020, solicitando se turne asunto a la Comisión correspondiente para la designación de representantes ciudadanos a través del Presidente Municipal.

4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Primera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 31-treinta y uno de enero de 2020-dos mil veinte.

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.II.1.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de coordinación y realización del evento cultural y conmemorativo denominado "EVENTO DÍA DE LA FAMILIA 2020".

Acuerdo E.II.2.- Solicitud de excepción para la contratación de servicios de comunicación para campañas de programas del Municipio de Monterrey.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.



7.- Cierre de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

***Se incorpora a la sesión el Lic. Mario Alberto Cruz Campos.**

**Los que estén a favor:
(6 votos)**

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra
(0 votos)**

**Abstenciones
(0 votos)**

Aprobado: por unanimidad.

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si desean registrar un asunto adelante:

Se propuso registrar como asunto general el estatus que guarda el proceso para la designación de 3 representantes ciudadanos para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

3



Al no tener otro asunto general para anotar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Primera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha treinta y uno de enero de 2020-dos mil veinte.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité manifestaron no tener alguna observación sobre el contenido del acta.

4



Por lo anterior, El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Primera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 31-treinta y uno de enero de 2020-dos mil veinte.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo registrado para la sesión se encontró el **Acuerdo E.II.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de coordinación y realización del evento cultural y conmemorativo denominado "EVENTO DÍA DE LA FAMILIA 2020".



Área Solicitante: Secretaría de Desarrollo Social.

Objeto de la Contratación: servicios de coordinación y realización del evento cultural y conmemorativo denominado "EVENTO DÍA DE LA FAMILIA 2020".

Prestador de Servicios: DEL KING ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.

Monto de la contratación: \$350,000.00 I.V.A. incluido.

Vigencia del servicio: será realizado como único día el 23-veintitrés de febrero de 2020-dos mil veinte.

Fundamento Legal

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Artículo 25. Tipos de Procedimiento

Los entes gubernamentales seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:

III. Adjudicación directa

Artículo 42. Causas de excepción a la Licitación Pública

Las unidades de compras centralizadas de los sujetos obligados a que se refiere el artículo 1, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Artículo 82.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley, podrá contratarse a través del procedimiento de adjudicación directa la adquisición o arrendamiento de los siguientes bienes y la prestación de los siguientes servicios:



Fracción III. Servicios de carácter preponderantemente intelectual o creativo, relacionados con la organización o participación en eventos culturales, artísticos, conmemorativos, científicos o tecnológicos; reuniones oficiales; conferencias y exposiciones;

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Síndica Primera, Lic. Rosa Lorena Valdez Miranda) *Para preguntar la mecánica del evento ¿Es Desarrollo Social verdad?, me imagino que va a ver un boletaje de por medio ¿Y se va a entregar no sé si es a evento público? ¿Se va entregar el boletaje en alguna mecánica? ¿O cómo va a ser esto como para garantizar a qué tipo de personas les va a llegar?*

(Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Zully Janett Cerecero Medina) *Bueno efectivamente lo maneja la Secretaría y como tiene un fin social, se van a hacer convocatorias o dinámicas en redes sociales y diversos eventos que lleva a cabo la Secretaría para que sea de libre acceso y obviamente pues va a ver una relación es una cantidad limitada de boletos, pero va a ser abierto al público la única restricción que obviamente sean ciudadanos del Municipio de Monterrey, pero va a ser completamente libre.*

(Síndica Primera, Lic. Rosa Lorena Valdez Miranda) *Ok.*

(Representante de la Contraloría Municipal, C.P. Roberto Elizondo González) *¿Los ciudadanos van a recibir algo en el evento? ¿Se les va a dar algún detalle o algo?*

(Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Zully Janett Cerecero Medina) *No, en si el festejo incluye ya es un espectáculo de primer nivel, en un lugar bastante bueno distinto a los demás y ese va a ser como que el regalo o lo que ofrece el Municipio, cada año celebramos el día de la familia, no es una celebración nueva, cada año cambiamos la dinámica en esta ocasión se decidió elegir un lugar más en forma como es el ShowCenter con un espectáculo de mejor nivel, con convocatoria abierta, la dinámica el que llegue primero y bueno van a disfrutar del show.*

(Representante de la Contraloría Municipal, C.P. Roberto Elizondo González) *¿En las dinámicas no se les da algún premio o algo?*

(Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Zully Janett Cerecero Medina) *No, no tenemos contemplado ni se otorgará ninguna cosa adicional más que la asistencia al espectáculo, que en sí mismo pues ya vale lo suficiente.*

(Representante de la Contraloría Municipal, C.P. Roberto Elizondo González) *Ok.*



Al no existir más comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.II.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de coordinación y realización del evento cultural y conmemorativo denominado "EVENTO DÍA DE LA FAMILIA 2020".

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

Se continuo con el último acuerdo registrado para la sesión, el cual fue: **Acuerdo E.II.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de servicios de comunicación para campañas de programas del Municipio de Monterrey.

Área Solicitante: Dirección de Comunicación de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal.

Objeto de la Contratación: servicios de comunicación para campañas de programas del Municipio de Monterrey.

Prestador de Servicios: MAYORGA CONSULTORES, S.C.



*En la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019, entre otros acuerdos se aprobó la contratación de los servicios de comunicación para campañas de programas del Municipio de Monterrey, adjudicando contrato a "AVIMEX NEWS", siendo este el nombre comercial de MAYORGA CONSULTORES, S.C., se hace la debida aclaración para su conocimiento.

Monto asignado: \$361,920.00 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Artículo 25. Tipos de Procedimiento

Los entes gubernamentales seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:

III. Adjudicación directa

Artículo 42. Causas de excepción a la Licitación Pública

Las unidades de compras centralizadas de los sujetos obligados a que se refiere el artículo 1, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Artículo 82.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley, podrá contratarse a través del procedimiento de adjudicación directa la adquisición o arrendamiento de los siguientes bienes y la prestación de los siguientes servicios:

Fracción II. Servicios relacionados con los programas de comunicación social;



El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Síndica Primera, Lic. Rosa Lorena Valdez Miranda) *¿Es un cambio de?*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)
Es que se autorizó en diciembre, pero con el nombre comercial.

(Síndica Primera, Lic. Rosa Lorena Valdez Miranda) *Es muy común en los medios de comunicación, lo que me he dado cuenta que la razón social es muy diferente al nombre comercial.*

(Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Alan Gerardo González Salinas)
Entonces realmente el contrato es exactamente el mismo, nada más que ahora si es la razón social, correcto.

(Síndica Primera, Lic. Rosa Lorena Valdez Miranda) *Ok.*

Al no existir más comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.II.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de servicios de comunicación para campañas de programas del Municipio de Monterrey.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)



Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

Una vez desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis, el cual fue: el desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, el Lic. Alan González Salinas, atendiendo lo registrado en el numeral 03-tres del orden del día informó lo siguiente:

Que mediante Oficio No. S.A. 014/2020, de fecha 10-diez de febrero de 2020-dos mil veinte, la Secretaria de Administración solicitó al Secretario de Ayuntamiento turnar a la Comisión correspondiente el asunto para llevar a cabo la designación a través del Presidente Municipal de 3-tres Representantes Ciudadanos para integrar el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública de Monterrey, atendiendo con esto la solicitud realizada en sesión de fecha del 31-treinta y uno de enero de 2020-dos mil veinte por el Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú, Regidor del Ayuntamiento e integrante del citado Comité.

De lo anterior se hizo del conocimiento que la Comisión de Gobernación y Reglamentación y Mejora Regulatoria está analizando la opción de publicar una nueva convocatoria pública para el registro y selección de 3 Representantes Ciudadanos para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública de Monterrey.

Visto lo anterior se tuvo por desahogado el presente punto del orden del día, por último se presentó el numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, siendo las 12:47-doce horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles 19-diecinueve de febrero de 2020-dos mil veinte, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY**

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA
SÍNDICA PRIMERA

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO



LIC. LAURA PERLA CORDOVA RODRIGUEZ
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JORGE ADRIAN AYALA CANTU
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. NORMA MARLENE RIVERA ALVARADO
JEFA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL**

Última hoja de 13-trece del Acta correspondiente a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha del día 19-diecinueve de febrero de 2020-dos mil veinte.